ACTA DE APERTURA – OFERTA TECNICA

En la ciudad de Pilar, a los un día del mes de febrero del año dos mil veintiuno, siendo las ocho horas, en la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación de Ñeembucú, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres Oferta Tecnica en el marco de la **"CONTRATACION DIRECTA N° 01/2021 "SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE ÑEEMBUCU – AD REFERENDUM", ID 388.861**, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/2003 "De contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21.909/2003 por el cual se reglamenta la citada Ley.

Se encuentra presente en representación de la Gobernación de Ñeembucú, el Lic. Gilberto Ramón Coronel Amarilla en su carácter de Encargado de UOC. En representación de los oferentes está presente la Sra. Johana Del Pilar Romero Díaz, en representación de la firma ATENEA ESTUDIO CONTABLE.

En la fecha, se han recibido dentro del plazo establecido, las ofertas técnicas en forma física, de las empresas participantes que se detallan a continuación:

- ATENEA ESTUDIO CONTABLE
- VIA DIRECTA ESTUDIO CONTABLE

Seguidamente se procede a la apertura de las ofertas Técnicas, conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones:

DOCUMENTOS DE LOS OFERENTES	**ATENEA ESTUDIO CONTABLE ateneaestudiocontable2019@gmail.com**	**VIA DIRECTA ESTUDIO CONTABLE viadirectaservicios@gmail.com**
Antecedentes de la Empresa	PRESENTA	PRESENTA
Calificación y experiencia de personal asignado	PRESENTA	PRESENTA
Planificación del trabajo	PRESENTA	PRESENTA
Copia de Contratos con sus respectivas facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	PRESENTA	PRESENTA
Título de Grado autenticado por Escribanía, Títulos de Post Grado o Maestrías autenticados por Escribanía. Certificado de Capacitaciones autenticados por Escribanía.	PRESENTA	PRESENTA
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada Derecho del Menor	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia de Cedula de Identidad del Firmante	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia del Registro Único de Contribuyentes – (RUC).	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple de Cumplimiento Tributario	PRESENTA	PRESENTA
Patente Comercial	PRESENTA	PRESENTA

ATENEA ESTUDIO CONTABLE

Johana Del Pilar Romero Díaz
Auditora y Contadora Pública Nacional
Reg. Prof. Nº 1.348

Gobernación del Ñeembucú – Unidad Operativa de Contrataciones

Constancia SIPE N°	NO PRESENTA	1629681

No habiendo observaciones, ni nada más que consignar en el Acta se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido, firmando el representante de la Institución y de la firma oferente, en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 08:30 horas.

Gobernación del Ñeembucú · Unidad Operativa de Contrataciones

LIC. GILBERTO R. CORONEL A.
ENCARGADO DE LA UOC

ATENEA
ESTUDIO CONTABLE

Mariana Del Pilar Romero Ruiz
Auditora y Contadora Pública Nacional
Reg. Prof. N° 1.348

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cedula de Identidad Civil
APELLIDOS, NOMBRES
ROMERO DIAZ
JOHANNA DEL PILAR
FECHA DE NACIMIENTO
12-10-1990
LUGAR DE NACIMIENTO
MAYOR MARTINEZ
FECHA DE VENCIMIENTO
30-08-2028
SEXO
Femenino
4211340

5156199
IC: 621-13051991-196
UBICACION: PN-12-01-611-340
NACIONALIDAD: PARAGUAYA
ESTADO CIVIL: SOLTERO
FECHA DE EMISION: 30-08-2018
Crio.Ppal. MCP Saturnino Villalba
Jefe Dpto.de Identificaciones
IDPRY4211340<<5<<<<<<<<<<<<<<<
9010129F2808303PRY<<<<<<<<<<<6
ROMERO<DIAZ<<JOHANNA<DEL<PILAR